



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión Ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 01 de diciembre de 2021

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 01 de
2 diciembre de 2021, a través de la plataforma TEAMS y el registro de las
3 votaciones por medio de la plataforma que ex profeso tiene la Secretaría Técnica
4 de Órganos Colegiados de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la Cuarta
5 Sesión Ordinaria de Academia ANMSC2021-O4 presidida por el Director Lic. J.
6 Raúl Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: Lic. José Antonio de la Vega
7 Juárez, L.A.E. Lorena Martínez Valenzuela, M.D.O. David Salvador Arana Llamas,
8 M.D. Sandra Patricia Arriaga Martínez, Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez y Dra.
9 María del Carmen Gómez Cano; las alumnas***** , ***** , ***** e
10 *****; los alumnos ***** y ***** , da inicio la sesión bajo el
11 siguiente

12 Orden del día:

- 13 1. Lista de presentes.
- 14 2. Declaración de quórum legal.
- 15 3. Discusión y en su caso aprobación del acta ANMSC2021-O3.
- 16 4. Discusión y en su caso aprobación del acta ANMSC2021-E10.
- 17 5. Participación del MDO. David Salvador Arana Llamas en representación
18 del Departamento Psicopedagógico de la Escuela.
- 19 6. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a
20 otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar
21 UDAS/materias de Curso de Verano/Invierno y viceversa.
- 22 7. Asuntos generales.

23 **Punto 01. Lista de presentes.**

24 Al comenzar la reunión el Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo en su calidad de Presidente
25 de este órgano colegiado indica a la secretaria de la reunión que verifique la
26 asistencia al momento de iniciar, reportando la asistencia de trece de los trece
27 integrantes del órgano colegiado.



28 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

29 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la
30 Universidad de Guanajuato, el Director declara que existe quórum para poder
31 sesionar.

32 **Punto 03. Discusión y en su caso aprobación del acta ANMSC2021-O3.**

33 A continuación, el Lic. Rosillo comenta que como se ha venido haciendo junto
34 con la convocatoria se les hicieron llegar las actas de Academia que serán
35 discutidas en esta sesión por lo que abre la posibilidad para discutir el contenido
36 del acta ANMSC2021-O3; al no presentarse ninguna objeción procede a ponerla
37 a la consideración del pleno recibiendo una aprobación por unanimidad de
38 nueve votos presentes.

39 **Punto 04. Discusión y en su caso aprobación del acta ANMSC2021-E10.**

40 Como siguiente punto el Presidente de la sesión abre la posibilidad de discutir
41 el contenido del acta ANMSC2021-E10; al no expresarse observaciones se pone
42 a consideración del pleno siendo aprobada por unanimidad de nueve votos.

43 **Punto 05. Participación del MDO. David Salvador Arana Llamas en**
44 **representación del Departamento Psicopedagógico de la Escuela.**

45 Para comenzar este punto el Lic. Rosillo anuncia la participación del Maestro
46 David Salvador Arana en representación del Departamento Psicopedagógico de
47 la Escuela quien comenta que partiendo que el siguiente semestre se ha
48 anunciado como presencial surge la necesidad de atender las posibles
49 respuestas de riesgo a la situación de parte de estudiantes, docentes, personal
50 administrativo y padres de familia, solicitando el apoyo de la Academia para las
51 estrategias que se desarrollarán por lo que es urgente comenzar con talleres de
52 tipo preventivo a las áreas de conocimiento y a la Coordinación de Tutoría; será
53 conveniente que el personal administrativo los tome debido a que se tienen



54 varios integrantes nuevos, trabajar en cada área en vez de ser un macro taller;
55 se continuarán con las acciones que se vienen realizando con excelentes
56 resultados como son los tamizajes y los test de detección de consumo de
57 drogas; los talleres de Primeros Auxilios Psicológicos y Salvando Vidas ya se han
58 venido realizando pero será fundamental reafirmar. Al terminar su participación
59 el Director confirma que si antes de la contingencia se presentaban situaciones
60 delicadas, al regreso presencial al cien por ciento es probable que no sólo se
61 sigan presentando sino que se incrementen. Entendemos que la parte
62 profesional quedará en manos de los especialistas, pero es necesario
63 prepararnos todos en esta atención, pues es muy probable que tengamos que
64 realizar labores de contención ante situaciones que se nos vayan presentando.
65 También comentó que un elemento muy importante es la corresponsabilidad
66 entre las y los que integramos esta comunidad educativa, pues tan sólo en un
67 aspecto tan sencillo como lo es el uso adecuado y en todo momento del
68 cubrebocas, si alguien no lo hace pone en riesgo a los demás. Participa una
69 estudiante aseverando la importancia que tiene el tomar los talleres pues ya le
70 permitió a ella apoyar, como jefa de grupo, a una compañera. Se hacen
71 preguntas sobre la realización de estas actividades donde las profesoras
72 cuestionan sobre la realización y proponen se haga obligatoria y consideran que
73 es muy valioso se den a conocer las herramientas necesarias para hacer frente
74 a las necesidades que se irán presentando; se propone que se genere un
75 calendario con las actividades del área de psicopedagógico. Se informa que se
76 hará de preferencia de manera presencial para apoyar el retorno a actividades
77 presenciales y aprovechar dar a conocer un directorio básico y de los procesos
78 de canalización pues debemos estar preparados para las diferentes situaciones
79 que se puedan presentar pues será una labor de todos, aunque también se
80 incluirán a los enlaces desde Guanajuato.



81 **Punto 06. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan**
82 **acudir a otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar**
83 **UDAS/materias de Curso de Verano/Invierno y viceversa.**

84 Antes de comenzar la discusión de este punto el Director de la escuela
85 menciona la importancia de estos cursos y que si bien durante la contingencia
86 no fueron solicitados en cantidades importantes pues incluso en un semestre no
87 se abrió por la casi nula demanda de los mismos, ofrece una herramienta muy
88 valiosa para regularizar UDAS con retraso sea porque están reprobadas o incluso
89 sin cursar, también puede servir para adelantar, que son los menos casos; hasta
90 ahora se ha venido trabajando en el sentido de que antes de cada curso se pide
91 la autorización a la Academia para que los alumnos de la escuela puedan ir a
92 otra escuela hermana a cursar, o bien que de otras vengan a cursar a la nuestra.
93 Se hicieron las consultas necesarias con la Secretaría Académica del Colegio en
94 el sentido de pedir a este órgano colegiado el poder autorizar por tiempo
95 indefinido por lo que somete a votación. Se aprueba por unanimidad, de diez
96 votos, la solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a
97 otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar
98 UDAS/materias de Curso de Verano/ Invierno por tiempo indefinido.

99 **Punto 07. Asuntos generales.**

100 Al llegar al punto de asuntos generales el Director de la Escuela abre la opción
101 de quien guste poner a consideración del pleno algún tema. Se plantea que las
102 sesiones extraordinarias se puedan notificar con más anticipación y variando el
103 horario para evitar afectar a los mismos grupos y en el caso de las y los
104 estudiantes no provocar las inasistencias en las mismas clases además de que
105 son más que las ordinarias. Se solicita se pueda realizar con más antelación la
106 junta general de profesores para tener el espacio de celebrar las reuniones de
107 área. Se pide dar a conocer la regulación del ingreso al área del estacionamiento
108 de la escuela.



109 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 12:04 horas del día
110 01 de diciembre de 2021, habiéndose adoptado los siguientes:

111 **ACUERDOS:**

112 **ANMSC2021-O4-A1.** Se aprueba por unanimidad, de nueve votos, el Acta
113 ANMSC2021-O3

114 **ANMSC2021-O4-A2.** Se aprueba por unanimidad, de nueve votos, el Acta
115 ANMSC2021-E10.

116 **ANMSC2021-O4-A3.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, la solicitud para
117 que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a otra escuela integrante
118 del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar UDAS/materias de Curso de
119 Verano/ Invierno por tiempo indefinido.

120 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 01 de diciembre de 2021.- La Secretaria de
121 la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**
122 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

123 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
124 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
125 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
126 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
127 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

128 **CERTIFICA**

129 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
130 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**
131 **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
132 **CELEBRADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021,** aprobada mediante acuerdo
133 **ANMSC2022-O1-A1,** emitido en la primera sesión ordinaria del 22 de marzo de
134 **2022. DOY FE.**